

Miércoles, 1 de junio de 2022

Sección III - Administración del Estado

Confederaciones Hidrográficas

Confederación Hidrográfica del Tajo

ANUNCIO. Expediente AV-0047/2020.

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la revisión de autorización de vertido de aguas residuales que se describe a continuación:

- Referencia del expediente: AV-0047/2020 (362.433/90).
- Solicitante: AYUNTAMIENTO DE CÁCERES.
- Tipo de solicitud: Revisión de autorización de vertido.
- Descripción: Vertido de aguas residuales procedentes de la EDAR Cáceres (EDAR El Marco).
- Objeto de la revisión: Ampliación de las instalaciones de depuración.
- Medio receptor del vertido: Superficial Directo - Río Guadiloba.
- Características del vertido: 181.500 hab-eq.
- Volumen anual de vertido solicitado: 10.269.190 m³/año.
- Valores límite de emisión: Sólidos en suspensión 35 mg/l, DBO5 25 mg/l, DQO 125 mg/l.
- Nitrógeno total 10 mg/l, Fósforo total 1 mg/l.

Descripción de las instalaciones de depuración:

Línea de agua: Obra de llegada, tanque de tormentas, pozo de gruesos con cuchara bivalva y reja manual de gruesos, pozo de bombeo, canales de desbaste (3) con reja automática de



Miércoles, 1 de junio de 2022

gruesos y tamiz de finos, canales de desarenado-desengrasado aireado (3), decantadores primarios (3), caudalímetro, tratamiento biológico de fangos activos (3 líneas) con nitrificación-desnitrificación y eliminación química de fósforo, decantación secundaria (3 líneas), tratamiento físico-químico complementario, caudalímetro y arqueta de salida.

Línea de fangos: recirculación interna y externa de fangos, bombeo de fangos primarios y secundarios en exceso, tamizado de fangos primarios, depósito tampón de fangos mixtos, espesadores de gravedad (2), digestores anaerobios (2), depósito tampón de fangos digeridos, acondicionamiento de fangos con polielectrolito, deshidratación mediante centrifugas (2), tolva de almacenamiento.

Localización EDAR: Polígono 12, parcelas 35 (Ref. cat: 10900A012000350000MQ) (actual) y 36 (Ref. Cat. 10900A012000360000MP) (nueva ocupación), término municipal Cáceres (Cáceres). Coordenadas UTM (ETRS89-Huso 30) X = 212.691, Y = 4.377.651 (m).

Localización punto vertido: Coordenadas UTM (ETRS89-Huso 30): X = 212.942; Y = 4.377.692 (m).

Término municipal: Cáceres (Cáceres).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de TREINTA (30) DÍAS contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente descriptiva de la solicitud. Para ello se deberá remitir formalmente antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa a esta Confederación Hidrográfica del Tajo, indicando en el asunto el texto "Información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI, dirección de notificación y correo electrónico habilitado. A la dirección de notificación le llegará un oficio informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

Durante este plazo, quien se considere afectado/a por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia AV-0047/2020 (362.433/90), a:

- Confederación Hidrográfica del Tajo.
- Comisaría de Aguas.



Miércoles, 1 de junio de 2022

- Área de Calidad de las Aguas.

Madrid, 20 de mayo de 2022
Irene Martín Muñoz
JEFA DE SERVICIO DE VERTIDOS

